

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

48.712/06. *Anuncio de la Jefatura de Personal de la Primera Subinspección General del Ejército por el que se notifica mediante su publicación la Resolución de fecha 2 de junio de 2006 recaída en el Expediente T - 0780/02.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Carlos Sánchez Díaz, con DNI 51454818T y con último domicilio conocido en la calle Villacastín 20, 2 B, 28034 Madrid el extracto de la Resolución en el Expediente de Aptitud Psicofísica T - 0780/02 del Excelentísimo Señor Ministro de Defensa mediante la cual acuerda declarar la Insuficiencia de condiciones Psicofísicas del Soldado del Ejército de Tierra Don Carlos Sánchez Díaz de conformidad con el artículo 107 de la Ley 17/99, de 18 de mayo, haciéndole saber, que ha quedado agotada la vía administrativa y que contra ella puede interponer Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, y en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/98 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio de 1998, y con carácter potestativo, recurso de reposición previo al Contencioso Administrativo, ante el Ministro de Defensa y en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992, en la redacción dada por el artículo primero de la Ley 4/1999.

El Expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Unidad de Expedientes Administrativos de la Jefatura de Personal de la Primera Subinspección General del Ejército de Tierra sito en el Paseo de Reina Cristina 3, 4 planta 28014 Madrid.

Con este anuncio se dará el trámite por cumplimentado siguiendo el procedimiento sus vicisitudes legales.

Madrid, 26 de julio de 2006.—El Teniente Instructor, don Mariano Giménez Fructuoso.

48.720/06. *Anuncio del Negociado de Expedientes Administrativos de la Jefatura de Personal de Barcelona, sobre trámite de Audiencia al Interesado en el Expediente de Insuficiencia de Condiciones Psicofísicas número T-732/05, instruido a la Soldado María Rodrigo Moñux.*

No habiendo sido posible localizar a la Soldado doña María Rocío Rodrigo Moñux, con Documento Nacional de Identidad número 28.645.406X, cuyos domicilios fijados son Academia General Básica de Suboficiales de Tremp (Lérida), y en la calle Virgen de Luján, número 18, 8.º C, de Sevilla, se procede a cumplimentar la notificación de la Resolución dictada por el Excelentísimo Señor Ministro de Defensa (por delegación la Excelentísima Señora Subsecretaria de Defensa) de fecha 6 de julio de 2006 en la que se acuerda declarar la insuficiencia de condiciones psicofísicas ajena a acto de servicio de la Soldado doña María Rocío Rodrigo Moñux, de conformidad con el artículo 107 de la Ley/1999 de 18 de mayo. Haciéndole saber que ha quedado agotada la vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, y en el plazo de dos meses, conforme a

lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley de 29/98 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio de 1998, y con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso administrativo, ante el Ministro de Defensa y en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992, en la redacción dada por el artículo primero de la Ley 4/1999.

Barcelona, 28 de julio de 2006.—Subteniente Instructor del Negociado de Expedientes de la Jefatura de Personal de Barcelona, don José Javier Fernández Pérez.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

48.574/06. *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz, Sede Jerez de la Frontera, por la que anuncia pública subasta de bienes.*

Se saca a pública subasta, a celebrar el día 28 de septiembre de 2006, en el salón de actos de esta Delegación, Plaza de las Marinas, 1, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden verse los pliegos de condiciones generales, de los siguientes bienes: A las 11 horas Finca rústica «Sierra Gamaza», en Arcos de la Frontera, tipo para la subasta 133.869,00 euros; y de un lote de joyas. A las 12 horas lotes de joyas y un vehículo. Indispensable depósito del 25 % del tipo de licitación para participar en la subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir Poder.

Jerez de la Frontera, 27 de julio de 2006.—El Delegado de Economía y Hacienda, Anastasio Tirados Núñez.

MINISTERIO DE FOMENTO

48.520/06. *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de modificación de las concesiones titularidad de «Marítima Candina, Sociedad Limitada» en el Muelle Príncipe de Asturias, en Santurtzi.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 14 de julio de 2006, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5. ñ) de la Ley de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Disposición Final Segunda de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, ha resuelto otorgar a «Marítima Candina, Sociedad Limitada» la ampliación en cinco años del periodo de vigencia del plazo concesional, manteniendo la prórroga del plazo prevista a su vencimiento, respecto a las concesiones de su titularidad otorgadas por resolución

de 29 de mayo de 2003, con destino a la carga, descarga y almacenamiento de mercancía general convencional, en las caras Norte, Sur y Este del Muelle Príncipe de Asturias de Santurtzi.

Lo que se publica para general conocimiento.

Bilbao, 2 de agosto de 2006.—El Presidente, José Ángel Corres Abásolo.

48.639/06. *Resolución de 20 de julio de 2006, de la Subdirección General de Gestión y Análisis de los Transportes por Carretera por la que se hace público el cambio de denominación social de la empresa concesionaria del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Madrid y Segovia con hijuelas (VAC-115).*

La empresa «Sepulvedana Transporte de Viajeros, S. A.», titular del servicio Madrid y Segovia con hijuelas (VAC-115), ha procedido al cambio de denominación social de la misma, pasando a denominarse «La Sepulvedana, S. A.», habiendo presentado la documentación acreditativa de dicho cambio. Asimismo ha constituido el correspondiente aval a nombre de la nueva empresa concesionaria.

Procede la publicación del cambio de denominación social en el Boletín Oficial del Estado, quedando subrogada la empresa «La Sepulvedana, S. A.» en los derechos y obligaciones inherentes a la prestación del servicio de la concesión VAC-115 (Madrid y Segovia con hijuelas).

Madrid, 20 de julio de 2006.—El Subdirector General, Miguel Ángel de Frías Aragón.

48.825/06. *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao referente al trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión solicitada por «Acoleq Químicos, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal».*

Por «Acoleq Químicos, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» ha sido solicitada concesión para ocupar una parcela de unos 23.954 metros cuadrados, en Zierbena, con destino a la construcción y explotación de una planta para la fabricación, almacenamiento y comercialización de ácido sulfúrico, oleum y derivados de los mismos.

De conformidad con el artículo 110 de la Ley 48/2003, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, se concede un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la expresada Ley 48/2003.

Bilbao, 3 de agosto de 2006.—El Director, Eleuterio Jesús Villanueva Fraile.